

LA UNION CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE

EDICION DE LA TARDE

Oficinas: Toniente-Rey, 38.

Teléfono, número 66

AÑO VI.

Habana.—Lunes 17 de septiembre de 1894.

NUMERO 256

LA LLEGADA DEL JEFE.

Acto indescriptible.

Por los artículos que el sábado y el domingo último publicamos respecto á la próxima llegada de nuestro jefe, se habrá visto cómo esperábamos que le recibiese su partido, ansioso como estaba éste de hacer nuevo alarde solemne y expresivo de su vitalidad, cohesión y disciplina.

Pero confesamos ingenuamente que el acto imponente de ayer excedió por mucho á nuestras esperanzas justificadísimas.

Con haber sido en todo tiempo el partido Unión Constitucional, y principalmente en estos meses últimos, el que en la Isla de Cuba ha demostrado públicamente en todas sus manifestaciones más riqueza de elementos valiosos, más entusiasmo y mayor seriedad, el recibimiento que espontáneamente se hizo al Excmo. señor marqués de Apezteguía, puede asegurarse que excedió á cuanto en materia de ovaciones políticas se recuerda entre nosotros.

Traducir en frases; encerrar en una breve y rápida descripción el viaje triunfal de nuestro ilustre Jefe; es tarea imposible en la que la exactitud ha de quedar forzosamente incompleta, á exigencias del tiempo y el espacio en colaboración con imperfecciones de la memoria.

Intentaremos, no obstante, dar una idea pálida de lo ocurrido, para que pueda juzgarse por lo que podamos decir lo que habremos callado.

En Cienfuegos.

La Perla del Sur tomó la iniciativa en las muestras de afecto y consideración que se tributaron al jefe.

Una representación numerosa del partido, en la que estaban todos los elementos de alguna significación y valía de aquella hermosa y rica población, acudió á despedir entusiasta y cariñosamente al viajero distinguido que goza allí de tantas y tan legítimas simpatías.

La estación del ferrocarril llenóse literalmente de amigos políticos y particulares del señor Apezteguía, que no abandonaron aquel lugar hasta que el tren se perdió en el horizonte, entre la vigorosa y lozana vegetación que esmalta y hermosa los siempre verdes y fecundos campos de la perla de las Antillas.

En el trayecto.

En las estaciones de Cruces y Santo Domingo, los comités en pleno de nuestro partido saludaron respetuosamente al Jefe, dirigiéndole frases de adhesión, tan sinceras como expresivas.

A Colón acudieron los comités de Calimete y Amarillas, que fueron presentados al Jefe por nuestro distinguido correligionario el Sr. Mantilla, que acudió al frente del comité local, que preside.

Allí se había preparado un suculento almuerzo, durante el cual se cambiaron frases muy discretas y alentadoras entre el obsequiado y sus obsequiantes.

Algunos de éstos acompañaron luego al ilustre viajero hasta Cervantes.

Nuestro querido y respetable amigo el señor don Carlos Segrera, con más de doscientos correligionarios de Oárdenas y Jovellanos, esperó al señor Marqués en este último pueblo, y all

tributáronle todos una prolongada y viva ovación.

En Limonar y Sumidero, saludáronle también los comités de aquellas localidades.

Matanzas tomó una parte muy activa en la serie de aclamaciones que venimos relatando.

Todo el Comité provincial, con su dignísimo presidente el Sr. Casteñer, y un gran número de correligionarios, además, acudieron á la estación.

Allí se hallaba también el celoso Gobernador de la Región central y antiguo amigo nuestro, el Ilmo. Sr. D. Celso Gelmayo, y al acercarse á saludar al señor Marqués de Apezteguía, éste lo abrazó cariñosamente.

En Jarnco, representación numerosísima de los comités de la jurisdicción, presidida por nuestro entusiasta correligionario el señor Vesa, subió al tren, y en él siguió hasta la estación de San Miguel.

En Regla.

La Junta directiva del partido, con su Vicepresidente el Excmo. Sr. Marqués de Pinar del Río, los comités de Guanabacoa y Regla, y una gran masa de correligionarios y amigos del señor Marqués de Apezteguía, esperaron la llegada del tren en el límite de su trayecto, y allí, en el andén del paradero de la vecina villa, se iniciaron las estruendosas aclamaciones que han podido oír después, bien claramente, todos los vecinos de la Habana.

Un vapor de la Nueva Empresa, literalmente atestado de correligionarios nuestros, condujo al lado de acá de la bahía al esclarecido cubano que dirige el partido más grande y más serio del país.

El recibimiento.

Desde una hora antes de la llegada del Jefe á la Habana, la plazoleta de Luz, punto de reunión, era insuficiente para contener el numeroso gentío reunido para esperarle, y que extendido por las calles adyacentes las ocupaba por completo, en los momentos de llegar al muelle la comitiva.

Precedió á su llegada el sordo murmullo de las muchedumbres precursor de acontecimientos solemnes, y un viva al jefe del partido Unión Constitucional, contestado por millares de voces vibrantes, fué la señal de que se hallaba entre nosotros la encarnación viva de los ideales nobles y generosos, porque batalla sin cesar esa agrupación patriótica.

Desde aquel momento hasta el de la llegada del jefe al Centro del partido, no cesaron un momento las vivas á la coactividad y al Presidente, á la Reina, al Rey y á España, contestados con imponente unanimidad por las ocho mil personas, próximamente, que recorrieron en ordenada manifestación ese trayecto, por las calles de Oficios, Obispo, Mercaderes, O'Reilly y Habana.

Frente al palacio de Gobierno, el señor Tellería, destacándose del grupo que rodeaba al Jefe, dió un viva al digno jefe del partido español, contestado con entusiasmo frenético por las masas.

En el Centro.

Por las inmediaciones del Centro quedáronse todos los correligionarios, en número extraordinario, que no tuvieron cabida en aquellos salones, invadidos en pocos segundos por los más afortunados.

Los que estaban en la calle no cesaban un momento de aclamar al jefe, que al fin, cediendo á tan cariñosas y reiteradas excitaciones hubo de asomarse al balcón, donde fué vitoreado con fervoroso estrépito, respondiendo al viva que dió, con voz potente y vibrante, al partido de Unión Constitucional.

Los discursos.

En el salón de sesiones, cuyo centro ocuparon personas caracterizadas de la Directiva, el Sr. Romero Rubio, infatigable secretario, dirigió al jefe la siguiente sintética y elocuente bienvenida:

«En nombre de los presidentes de Comités, ó mejor dicho, en el del partido que tienen aquí la gallarda representación que está viendo V. E. lo felicito por su feliz llegada á esta capital donde tanto se le quiere, se le respeta y se le admira.

Como secretario y encargado por tanto de darle cuenta del estado de la opinión muy poco he de decir.

El partido español solo tiene hoy una aspiración.

La de que el jefe mande. . . . para obedecer.»

El Excmo. señor marqués de Apezteguía, cuyas palabras se esperaron con expectación inusitada y religioso silencio; con los acentos de la más honrada sinceridad y la energía de los deberes que se cumplen en medio de la satisfacción general, dijo, en extracto:

Señores:

He de ser muy breve, porque en realidad, no tengo que hacer declaraciones, sino simplemente reafirmaciones.

Pero antes de daros gracias sentidísimas por las repetidas muestras de consideración y de afecto que os complacéis en tributarme, y señaladamente hoy, con lo cual y por eso las acepto, dais pruebas evidentes, de esas que nadie puede dudar, de nuestra fuerza, de nuestro prestigio y de nuestra disciplina, os ruego que rindamos un recuerdo de veneración y de cariño á dos compañeros nuestros que aquí faltan. Me refiero á los dos dignísimos y entusiastas presidentes que fueron de los comités de la Punta y Ohávez, D. Ignacio Vargas y D. Rosendo Rodríguez.

Al hacerlo así con aquellos que abandonaron la vida, al rendirles este tributo de justicia, damos la debida satisfacción, tanto á un deber, como á un impulso de nuestro afecto. Descansen en paz aquellos queridos y honrados compañeros nuestros. (Bien, muy bien.)

Y ahora, señores, he de repetir que no habéis de esperar de mí, en esta ocasión, nuevas declaraciones, como no sea una declaración: afirmar que permanecemos, por nuestro convencimiento y por nuestra voluntad, en el mismo puesto en que nos colocamos el día que celebramos nuestra última fiesta política en Matanzas.

Tuve allí el honor de definir nuestra actitud respecto de los poderes públicos, afirmando nuestra conformidad con el pensamiento enunciado por el señor ministro de Ultramar, puesto que ese pensamiento se informa en el principio fundamental de la asimilación, que es el de nuestro programa y el que, además, profesa el Sr. Presi-

dente del Consejo de Ministros; y al par reclamé, á nombre de la libertad y del derecho, justicia, justicia, la justicia que se nos negaba y que á desdicha se nos niega todavía, sin fundamento y sin razón.

Pues bien: lo propio digo hoy. Nosotros estamos conformes, completamente conformes, con las ideas en que inspira el actual ministro sus propósitos acerca de nuestros problemas políticos, porque esas ideas son las de asimilación y libertad; y con la asimilación y las libertades patrias, el partido de Unión Constitucional tiene bastante para trabajar, para conseguir la prosperidad y la felicidad de este suelo. (Grandes aplausos.)

Por tanto, como el señor ministro de Ultramar no ha rectificado sus declaraciones asimilistas y liberales, nosotros, consecuentes con nuestras ideas, reafirmamos nuestro ministerialismo resuelto, en lo que atañe á estas cuestiones. (Aplausos.)

No fué aquella declaración—me refiero á la del banquete de Matanzas—un ardid político: fué el resultante de un procedimiento honrado que no quiere dar puñaladas á la opinión, que tal es engañarla, sino aparecer ante ella en todos los momentos con la total expresión de nuestros principios, nuestras esperanzas y nuestras quejas. Porque el partido de Unión Constitucional, señores, no necesita usar de otros procedimientos que los de la verdad y la franqueza.

Vengan, pues, todas las libertades patrias para disputarlas dentro de un mismo derecho público, y nadie nos ganará á encarecerlas, sostenerlas y defenderlas. (Grandes aplausos.)

Pero es, señores, que subsisten las mismas razones que entonces trajeron á nuestros labios las quejas justas y nuestras reclamaciones de justicia y de reparación, y aun pudiera añadir que con el tiempo y la repetición se hacen cada día más intolerables.

Y he aquí por qué yo vuelvo á reclamar, con toda la energía que justifican nuestros agravios y otra vez á nombre de la libertad y del derecho, la justicia que se nos debe por nuestra fuerza, por lo que valemos y por nuestro patriotismo. (Grandes aplausos.)

Esta es, pues, nuestra actitud del presente y ciertamente que no necesitamos para mantenerla entrar en ninguna componenda, en nada que signifique abdicación de principios para ventaja de intereses personalísimos. (Grandes aplausos.)

No, el partido de Unión Constitucional, nadie que tenga en él autoridad, ha podido pedir componendas ni arreglos que nuestra dignidad política rechazaría, pero que el estado feliz de unión en que nos hallamos no necesita tampoco. (Aplausos repetidos interrumpen al orador.)

Reparta mercedes quien pueda; diote caminos al adversario quienes para ello tenga autoridad: yo me limito á declarar que nuestro partido no perdona á nadie la vida, pero que tampoco necesita que se le den permisos para disfrutarla. (Bien, muy bien: aplausos prolongados.)

Sólo si quisiera tener autoridad personal bastante para que tuviera resonancia y fuera bien acogido lo que me resta que decir.

El partido de Unión Constitucional, que respeta todas las creencias políti-

cas y al que no estorba ninguna otra fuerza, solicita de sus adversarios que acudan, como hemos de acudir nosotros, al Parlamento español, para que todos, cumpliendo nuestro encargo, definamos allí, con la franqueza que determina la honradez política, cuáles son nuestros propósitos y doctrinas, á fin de que la opinión pública sepa como cada cual piensa, y hacia dónde marcha y á qué aspira; siendo ésta la única contradicción que nos separe en la discusión que ha de tener lugar, según todos los indicios, á breve plazo en el Parlamento; porque de esa suerte, poniendo á salvo podidamente los principios políticos, podemos llevar á él todas las armonías que aseguren al fallo soberano de las Cortes españolas las mayores condiciones de acierto y estabilidad.

En cuanto á nosotros, y sea cual fuere el nombre de quien lleve á las Cortes los proyectos de reforma, tenemos confianza, confianza plena, en la eficacia de nuestros principios, en el esfuerzo de nuestros representantes y en la justicia de los más altos Poderes del Estado. (Grandes aplausos)

¡Viva el partido de Unión Constitucional! ¡Viva España! ¡Viva la Reina! ¡Viva el Rey! (Grandes salvos de aplausos y vítores.)

El Excmo. Sr. D. Antonio O. Tellería puso remate gallardo y oportuno al acto trascendental que se realizaba, con algunas atinadas y patrióticas consideraciones, muy propias de la sensatez, experiencia y virtudes cívicas de tan respetable y consecuente patriota.

En marcha

Y entre vivas, calurosamente repetidos, al partido, á su jefe, al Rey, la Reina Regente y la nación española, comenzáse á desalojar aquella casa, para seguir, al Jefe, los que la ocupaban, hasta la Punta, en unión de un gran número de personas que aún esperaban en la calle para ver de nuevo y victorear cien veces más al Presidente de los constitucionales.

Este dirigióse al fin al Vedado, donde se hospeda, acompañado todavía por la incógnita comisión.

Para concluir.

Tenemos que dejar para otro día las consideraciones que nos sugiere el acto, que inútilmente hubiéramos pretendido relatar con sus detalles más característicos.

Pero no queremos dar término á esta rapidísima relación sin hacer constar que un partido capaz de realizar actos solemnísimos é imponentes como el de ayer, con la seriedad, el orden y la discreción que todo el mundo pudo advertir; aunque ese partido no tuviese la historia de sacrificios por la patria y de servicios al país, que constituyen su gloria mayor, asistiría derecho indiscutible á que sus manifestaciones fueran conceptuadas por los poderes de la nación, como decisivas en la política local.

Un telegrama.

Acabamos de recibir el siguiente: «Jovellanos 16 septiembre, 2 t.

Representación comités Oárdenas, Cimarrones y esta villa hicieron manifestación entusiasta ilustre jefe á su paso para esa. Vivas nutridos á España, á Unión Constitucional, su presidente y Liaño, alcalde suspenso Cimarrones.—Cabo.»

TELEGRAMAS por el cable

SERVICIO PARTICULAR DE La Unión Constitucional Nacionales.

DE HOY.

Madrid, septiembre 17.

En los círculos políticos se habla de haber presentado la dimisión de su cargo el intendente general de Hacienda de esta isla, relacionándose dicho acto con el restablecimiento de los investigadores de la riqueza oculta.

El ministro de Hacienda, Sr. Salvador, está gestionando activamente la realización de un empréstito para hacer frente a las atenciones del Tesoro.

DE ANTEAYER.

Extranjeros

París, septiembre 15.

En Argelia y en Túnez hay grandes incendios de bosques, á causa de la sequía.

Londres, id. id.

Según telegramas de Tokio (Japón), los japoneses han derrotado á los chinos en Chereghuá.

Nueva York, id. id.

Dicen de Madrid que el general Borbón y Castellví (don Francisco) ha manifestado al Gobierno español que mantiene sus derechos á la corona de Francia, pero que no conspirará contra el Gobierno francés.

DE AYER.

Londres, septiembre 16

Dicen de Melbourne que en varias localidades de Australia hay una fuerte epidemia de influenza.

Roma, id. id.

El señor Crispi, presidente del Consejo de ministros, ha dicho que ningún Gobierno italiano propondrá que Roma sea devuelta á la Santa Sede porque el Parlamento votará en contra.

Nueva York, id. id.

Dicen de Río Janeiro que en breve se efectuarán elecciones de senadores y diputados en el Estado de Río Grande del Sur.

Los federalistas no tomarán parte en ellas.

Berlín, id. id.

El conde de Caprivi, canciller del imperio alemán, ha declarado que el Gobierno combatirá la proposición que los conservadores presentaron al Parlamento para suprimir el sufragio universal.

Viena, id. id.

Dicen de San Peterburgo que en la Polonia rusa ha decrecido algo la epidemia de cólera.

DE HOY.

París, septiembre 17.

La prensa republicana francesa aplaude la conducta del Gobierno español en el asunto de D. Francisco de Borbón y Castellví.

Londres, id. id.

Dicen de Ciudad del Cabo que los boers de Transvaal siguen exterminando á los cafres.

Londres, id. id.

Dicen de Shanghai que el Gobierno chino ha dado á una empresa danesa la concesión de una línea telegráfica entre Pekín y Siberia.

Viena, id. id.

Según telegramas de San Peterburgo es probable que durante la enfermedad del czar Alejandro, el gran duque Viádmiro, hermano de éste, se encargue de la regencia.

Nueva York, id. id.

Dicen de Washington que el presidente Cleveland y sus ministros no parecen dispuestos á negociar convenios aduaneros, á no ser que se ofrezcan á los Estados Unidos mayores ventajas que en los convenios caducados hace poco.

Alemania y Austria-Hungría desean negociar.

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

Mercado de Nueva York, septiembre 15, á las 4 de la tarde.

Centrifugas 96° en plaza..... 4 3/4
Regular re no, 88° en id..... 4 3/4
Miel, por. 88° en id..... 4 3/4
Granuloso americano..... 4 13/16
MIRLES, base 66°..... Nominales.

Mercado azúcar, ventas anunciadas.
CAMBIOS.—
Letras st. Londres 60 div (banque) 44.85 1/2 E.
" París 60 " " 45 fcs 132 cts.
" Hamburgo 60 " " 4 95 1/2

DESCUENTO MERCANTIL.—
Papel Comercial 60 días..... de 31 á 4 1/4 p. c.

BONOS.—
Bonos registrados de los E. U. 4 p. c., 4 111 1/2

ONZAS { Españolas..... 4 \$15-70
 { Méjicanas..... 4 \$15-55

MANTECA en terceroles..... 4 12-15 libra

MERCADO DE LONDRES, septiembre 15.

AZUCARES.—
Centífuga, pol 96° á flote..... 4 18 1/2
Regular refino id. id..... 4 12 1/2
REMOLADA 88° á b..... 4 11 1/2

CONSOLIDADOS..... 4 105.7/16
DESCUENTO; Banco Inglaterra... 4 3/4 p. c.

París, septiembre 15.

RENTA, francesa 3 p. c..... 104 fr. 25 cts

Queda hecho el depósito que señala la ley, y no podrá reimprimirse sin mi permiso.

Spencer.

Información

Dimisión

Se nos dice que en la tarde del sábado se recibió en el Gobierno general un telegrama del Ministerio de Ultramar revocando el decreto de la Intendencia general de Hacienda de 28 de julio próximo pasado, en el que dejaba sin efecto la regla 5ª y siguientes de la disposición dictada sobre amillaramientos.

En los centros oficiales no se ha dado nota á la prensa de dicho telegrama; pero esta mañana se aseguraba que el Sr. Cabezal presentó con carácter irrevocable la dimisión de los cargos de Intendente é Interventor general de Hacienda, pidiendo le sea admitida en caso de que no se deje sin efecto esta última disposición.

Efemérides históricas

17 de septiembre de 1679

Muere don Juan de Austria, hijo natural de Felipe IV.

Fruto de las relaciones que en grado prohibido sostuvo Felipe IV con la cómica María Calderón, fué D. Juan de Austria, que á semejanza de su antepasado, el hijo también natural del Emperador Carlos V, ocupa lugar preferente en la historia.

Comenzó sus servicios tomando parte en la guerra sostenida contra Francia para recobrar los estados catalanes.

Acudió luego á socorrer la sublevación que estalló en Nápoles, consiguiendo someter esta provincia á la obediencia de Felipe IV.

Al siguiente año, en 1656, se trasladó á los estados de Flandes, también invadidos por las tropas francesas, pero allí sólo logró pelear con más valor que fortuna.

En la campaña que á los siete años promovió Portugal con el fin de recobrar su independencia, obtuvo una importante victoria en Estremoz, si bien este éxito quedó anulado en 1665 al ser derrotado en Villaviciosa.

Atribuyendo tal desastre á la falta de auxilios que en vano había reclamado, renunció el mando de las tropas y se retiró á Constuegra.

Después del fallecimiento de su padre, volvió al servicio del reino, pero en vez de admitirle la regente de Carlos II, doña Mariana de Austria, á quien D. Juan aborrecía, decretó su prisión.

Para librarse del cautiverio se trasladó á Aragón y posteriormente á Barcelona, donde su causa y persona adquirió muchos y poderosos partidarios, que al fin llegaron á triunfar.

Temerosa la regente de que la permanencia de D. Juan en la corte suscitara nuevos conflictos, procuró alejarle de ella, encomendándole al efecto el cargo de virrey de Aragón.

Vuelto á la corte cuando Carlos II adquirió la posesión directa del trono, fué su primer cuidado alejar del trono á doña Mariana y satisfacer su propia ambición, encubriéndose con el nombramiento de ministro.

El pueblo, que esperaba grandes beneficios de su gestión, vió defraudadas las esperanzas, pues el hijo natural de Felipe IV sólo se cuidaba de

vengar agravios y favorecer á sus parciales, dando con esto lugar á que las simpatías se convirtieran en odios y el mismo rey tuviera al cabo que retirarle su confianza.

Abatido ante estas contrariedades, sufrió quebranto su salud y fué empeorando visiblemente, hasta que á la edad de 50 años descendió á la tumba.

(Prohibida la reproducción.)

Indice de Marina

Por el vapor-correo nacional *Montevideo* se han recibido en la Comandancia general del Apostadero las siguientes disposiciones:

Concediendo al teniente de navío don Juan Montemayor y Abreu la placa de la Orden de San Hermenegildo, con la antigüedad de 18 de mayo de 1892.

Promoviendo al empleo de contador de navío de 1ª clase, con la antigüedad de 19 de agosto, de una relación que principia con don Valentín Arroñiz y Tomás y termina con don José Rubín y Roldán.

Dictando reglas, como ampliación de la R. O. de 30 de enero de 1885, sobre peritos mecánicos de los puertos.

Disponiendo queden en este Apostadero el teniente de navío don Rafael Benavente y Carriles, para desempeñar el cargo de segundo jefe de la Comisión hidrográfica de las Antillas; y para ocupar vacantes de su clase, don Federico López Aldazabal, y regreso á la Península de los dos que expresa, don Antonio Mates y don Diego Oarlier, y el de 1ª don Gabriel Rodríguez y Marbaro.

Promoviendo al empleo de médico mayor de Sanidad de la Armada, con la antigüedad de 21 del actual, al primer médico don Manuel Ambrós y Miguel y 9 más.

Destinando á este Apostadero al primer médico de la Armada don Luis Ferrer y González, en relevo del de igual clase don José Camacho y Forices, que ha ascendido á médico mayor.

Desestimando instancias de los terceros maquinistas don Ernesto Tejeiro y Tesaire y don Rafael Oores Durán, que solicitaron gratificación de embarco por cargo de grupos de torpederos. Permitiendo cédula de caballero de 1ª clase del Mérito militar para el contador de navío don Emilio Paredes y García.

Destinando á este Apostadero al segundo médico don Pedro Arnán, en relevo del de igual clase don Ramón Robles.

Idem idem para ocupar vacante de teniente de navío, en relevo del de esta clase don Eduardo Fernández Díaz, que debe regresar á la Península por cumplimiento, á los oficiales de igual graduación don Rafael Gómez Alvarez y don Vicente de Olmo y Medina.

Unión de Dependientes

En los salones de Marte y Belona, bajo la presidencia accidental del señor Varela, se reunieron á las siete de la noche de ayer, gran número de entusiastas dependientes del comercio de esta capital, con objeto de continuar discutiendo los artículos del Reglamento presentado por la comisión.

Después de ligeras ampliaciones en algunos artículos, siendo el señalado con el número 15 el que dió lugar á largos debates, quedó aprobado el Reglamento de la naciente sociedad.

El principal objetivo de la Unión de Dependientes del Comercio de la Habana es procurar toda la armonía posible entre los dueños de establecimientos y los dependientes de los mismos, y gestionar activamente el cierre de puertas los días festivos.

Desde las columnas de este periódico hemos publicado extensos trabajos sobre este importante asunto, y ahora repetimos lo que antes habíamos manifestado, deseando á la clase de dependientes que en breve plazo alcancen el éxito más lisonjero en sus gestiones.

Oportunamente se verificará la junta general con objeto de elegir la directiva que ha de regir los destinos de la sociedad.

Desgracia

Ayer tarde, al estar bañándose en su casa, Consulado 62, se ahogó el precioso niño Oscar, de tres años, é hijo del médico militar D. Segundo Beller Mateo.

Sentimos profundamente tan terri-

ble desgracia y acompañamos al Dr. Beller y á su distinguida esposa en su inconsolable dolor.

Vapores

Ayer fundó en puerto el vapor americano *Saratoga*, procedente de Nueva York, con carga general y diez y siete pasajeros.

Esta mañana lo efectuó el vapor correo nacional *Reina María Cristina*, procedente de Veracruz con carga general y doce pasajeros para esta ciudad y diez y ocho de tránsito para Santander.

Metálico

Por el vapor francés *Lafayette*, exportador ayer para Saint Nazaire, los Sres H. Upmann y Comp., \$46,640 en oro francés.

17 septiembre

Hoy cumplen veinte y un años de la creación del Muy Benéfico Cuerpo de Bomberos del Comercio Núm. 1.

Llor á la gran institución, creada para el más noble de los fines. Llor á los que se sacrifican por sus semejantes.

Mercado monetario

La cotización de hoy, á las 11 del día, es la siguiente:

Plata: de 11 1/2 á 11 3/4, descuento.

Centenes: en las casas de cambio se pagan á \$5-95 en plata.

Billetes: 3 1/2 á 3 3/4 p. c. D.

NOTICIAS

El vapor español *Gran Antilla* llegó hoy lunes á San Juan de Puerto Rico procedente de Barcelona y escalas.

El Sr. D. Enrique Pedullés y Binos nos participa en atento B. L. M. haber tomado posesión del Juzgado municipal del término de Ranchuelo, para cuyo cargo fué nombrado por la Audiencia de Matanzas.

Debido al fuerte aguacero que cayó el sábado por la tarde, se inundaron varias casas de las calles del Águila, Industria y Consulado, sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracias personales.

Se ha desestimado recurso de alzada de D. Emilio Dechart, vecino de Nueva Paz contra el acuerdo del Gobierno regional de la Habana, que revocó el de aquel ayuntamiento, sobre construcción de una casa en el poblado de Vegas.

En Nueva Paz han sido detenidos 17 individuos que montaban caballos cuya propiedad no habfan justificado.

Ha sido autorizado D. Mariano Iz naga para establecer una línea telefónica entre Casilla y Trinidad; y á D. Manuel Carreño para establecer otra entre Aguada de Pasajeros, Real Campiña y chucho Santa Fe.

El moreno José Dolores Herrera, vecino de Nueva Paz, sufrió varias heridas de machete á su concubina morena Rosalía Martínez, de 28 años de edad, que falleció á las pocas horas. El criminal logró fugarse.

Ha sido autorizado D. José A. Espringer para que se encargue interinamente del consulado general de los Estados Unidos en esta capital durante la ausencia del cónsul propietario.

La alcaldía municipal de esta ciudad ha interesado del gobierno regional que por la Diputación provincial se proceda á la reparación de los puentes «Mabos», «Cristina» y «Ochoa», cuyo estado es ruinoso.

Por el Gobierno general ha sido declarado cerante el celador de policía de segunda clase D. Eduardo Morote y se ha nombrado en su lugar á D. Francisco López Moreno.

La Guardia civil de Jaruco ha capturado al soldado desertor del regimiento de María Cristina, Francisco Vives Sánchez.

D. Francisco P. de Acevedo ha sido nombrado vocal de la Junta de Patronos del hospital de Manzanillo.

En Managua se encuentra atacado de viruelas el vecino don Antonio Casto Cabrera.

Ha sido habilitada una de las salas del hospital Arderius, Alquizar, para los individuos atacados de viruelas.

Procedente de Baltimore entró esta mañana en puerto el vapor inglés «Oxford», con cargamento de carbón y consignado á los señores Bridat, Mont'Ros y compañía.

Esta tarde se embarcará en el vapor correo nacional «Montevideo» con destino á Méjico, el señor duque de Almodovar del Valle, Ministro Plenipotenciario de España en la vecina república.

En el vapor correo nacional «Reina María Cristina» entrado esta mañana en puerto procedente de Veracruz, han llegado de paso para Santander, los reverendos padres de la Compañía de Jesús don Eucario López, don Juan Izaguirre y don José Valle, que se hospedan en el Real Colegio de Belen. También ha llegado de paso la religiosa Sor Concepción de la Maza.

Crónica habanera

La Virgen de Covadonga

Los hijos de la noble Asturias, en cuyos riscos se inició la gran epopeya de la reconquista de España del poder de los árabes, guardan en su pecho el culto más apasionado y en su corazón el más vivo cariño por la Virgen de Covadonga, la inspiradora de los grandes hechos llevados á cabo en pro de la religión y de la patria, en la larga y terrible lucha que durante ochocientos años ensangrentó y cubrió de gloria nuestra Península.

En esa cueva de Covadonga resonaron los primeros gritos contra los moros que invadieron nuestra España, y allí también se oyeron las primeras frases de guerra contra las huestes de Napoleón; el concepto de la independencia y de la dignidad nacional se tiene de un modo admirable en aquellos sitios, santificados por tantos hechos extraordinarios, por tantas escenas patrióticas, por tantos sacrificios y heroísmos; así es que no debe extrañar que sus hijos miren en la Virgen de Covadonga el manantial inagotable de virtudes que los fortifican y alientan en los momentos de desesperación y de triste sa.

Y cuando esa s hijos se ven alejados de la tierra adorada, aunque se hallen en la misma España, que es esta isla, de igual modo que su cariño aumenta por la ausencia de los seres queridos, por los lugares abandonados, que se tienen con los techos colorados de la lejania, por todo lo que hirió sus sentidos durante la niñez ó la primera juventud, el sentimiento religioso se exalta hacia esa imagen, símbolo de todas las virtudes.

En la Virgen de Covadonga no adoran solamente los astures en esta isla al ser divinc; adoran en ella los recuerdos de la tierra; les trae á la memoria el pueblo donde nacieron, el sitio en que jugaron, el camaripario que los llamaba los domingos á misa, la madre que allá llora pensando en el hijo que ha ido á América, y la mujer que les ha hecho sentir las primeras impresiones amorosas.

La Virgen de Begoña para los navarros, la del Pilar para los aragoneses, la del Monserrate para los catalanes, al igual que la de Covadonga para los astures, son madres verdaderas de sus hijos, que nunca los abandonan, alentándolos en los trabajosos trances de la vida, porque ellos las llevan dentro de su corazón, en el sagrado santuario de su alma.

Por eso todos vuelven á ella siempre sus ojos, y encuentran en su amor los más puros consuelos, la resignación y la fortaleza del espíritu.

El sábado y el domingo celebraron los asturianos la fiesta en honor de su patrona excelsa.

Entre todas las fiestas llevadas á cabo, sobresalió por su solemnidad la efectuada en la iglesia de la Merced en la mañana del domingo. Las imponentes ceremonias del culto católico, realizadas por los mayores expiendores, formaban el conjunto armonioso y conmovedor que hace latir el corazón y reflexionar al pensamiento, propio de los grandes actos de la Iglesia

La representación teatral efectuada en el Gran Teatro de Tacón, á favor de la «Sociedad Asturiana de Beneficencia», de esa asociación que vela con interés maternal por los hijos de Asturias, socorre con mano pródiga sus necesidades y endulza sus dolores, viniendo á ser para ellos una segunda familia que aquí tienen, resultó brillantísima, como era natural sucediese cuando se trataba de un fin tan benéfico.

Familias muy distinguidas ocupaban la totalidad de los palcos, que presentaban un admirable golpe de vista; entre otras muchas se encontraban las del marqués de Pinar del Río, Corugedo, conde de la Mortera, etc. También presenciaron el espectáculo el Gobernador general, el general Arderius, el Gobernador civil, don Segundo García Tuñón y otras muchas personalidades prestigiosas. El marqués de Apóstegui, en cuyos oídos debían resonar aún las grandes aclamaciones de la manifestación nunca vista que lo recibiera por la tarde á su llegada á la Habana, no quiso, á pesar de su cansancio, faltar á la fiesta de los asturianos.

Después de la una de la madrugada terminó el espectáculo, que habrá producido sumas necesarias para aliviar muchos dolores. El marqués de Pinar del Río, presidente de la Asociación de Beneficencia, merece plácemes sin cuento por el éxito que ha obtenido la colonia asturiana, de la cual es una de las figuras más salientes, en los festejos en honor de su patrona.

La animación durante el domingo en la Habana, fué indescriptible. Voladores hendían sin cesar los aires, y el ruido alegre de los chupinazos, anunciaba que la ciudad estaba de fiesta. El hermoso café de Prudencio Noriega, «Salón H.», fué adornado é iluminado espléndidamente. En fin, que los asturianos han mostrado una vez más su amor y veneración por la Virgen de Covadonga, y el prestigio y simpatía que aquí gozan.

JAVIER.

Extracto de Policia

DEL SÁBADO.

Hurto

La noche anterior fueron presentados en la celaduría del barrio de Chávez D. Luis Donadio, D. José Yobro y morena María Toledo, por quejarse el primero que de su habitación le habían hurtado 50 pesos plata, acusando la morena como autor del hecho al segundo, por lo que fueron remitidos al Juzgado.

Herido

En la madrugada de hoy fué asistido en la casa de socorros de la primera demarcación, la meretriz parda Mercedes Montalvo, vecina de Bomba 13, que presentaba una herida grave en la muñeca izquierda, exponiendo lo fué causada por su concubino el pardo Pedro Amador Prat (a) *Basurita*, con una navaja barbera, en su casa, empujando la fuga.

Maltrato de palabra y obra

La noche anterior fueron remitidos al Juzgado de guardia dos meretrices, vecinas de Obrapia 78, y D. Plácido Santamarina, por haber maltratado éste de palabra y obras á las dos primeras, penetrando con violencia en la casa.

Quemaduras

En la mañana de ayer fué asistido en su domicilio, calzada de la Infanta número 3, por el doctor don Ignacio O'Farrill, el menor pardo Armando Bonaachea, de 12 años de edad, que al ir á encender un reverbero que contenía alcohol, se causó quemaduras menos graves en el brazo y mano izquierda.

Circuidados

Los celadores de San Isidro, Pilar y Puentes Grandes detuvieron á cuatro individuos circuidados por distintos juzgados.

Detenido por homicidio

El celador de Pueblo Nuevo, en unión del inspector señor Cuevas, detuvo en la mañana de ayer al moreno Martín Albea, de orden del Juzgado de instrucción del Pilar, en la causa por homicidio de don Blas Miguel García.

DEL DOMINGO.

Incentivo

Como á la una de esta madrugada, los pitos y cornetas de Orden público y bomberos dieron la señal de fuego, designando la agrupación 9.

Al instante nos dirigimos al punto señalado, y vimos que el voraz elemento se había cebado en una sedería

establecida en los bajos del edificio situado en la calle de San Ignacio número 78, que, como saben nuestros lectores, en la noche del 24 de abril del presente año fué pasto de las llamas, sucumbiendo varios vecinos.

El establecimiento de referencia, era la sedería titulada «La Estrella Oriental», propiedad de don Valentín Bolado.

El origen del fuego se ignora. El primero que dió la alarma fué el sereno particular don Francisco Puente Fernández, que vió que salía mucho humo por entre las rendijas de las puertas y de las ventanas.

En el establecimiento pernoctaban el dueño Sr. Bolado y los dependientes D. Fernando Lavifa Ibáñez y D. Marcelino Fernández, quienes para salvarse se tiraron á la calle de San Ignacio desde la ventana con verja de hierro, que afortunadamente tenía su puerta, siendo recibidos por el sereno Puente Fernández y varios dependientes y empleados del mercado de Cristina. Estos con una manguera de riego atacaron el fuego, que desde los primeros momentos tomó gran incremento reduciendo á escombros las existencias de la sedería, hasta que llegaron las bombas «Virgen de los Desamparados» y «Cervantes» que se situaron en las tomas de agua Aguiar y Ríola y San Ignacio y Teniente Rey, siendo extinguido á la media hora de funcionar dichos aparatos.

El entusiasta oficial de Bomberos municipales D. Augusto Arnao ayudado de varios compañeros, logró poner á salvo una caja de hierro, que se cree contenga valores, la que fué entregada al Juez de guardia, que lo era el Municipal del Cerro Sr. Peralta y Melgares, que se instaló en las Oficinas del Concejal Inspector del mercado de Cristina, en donde fueron detenidos preventivamente, el Sr. Bolado dueño de la sedería y los dos dependientes.

A los dos y diez minutos de la madrugada se dió la señal de retirada. Las ambulancias sanitarias se establecieron por los alrededores del lugar del siniestro, habiendo sido asistidos en ellas varios bomberos y algunos paisanos de ligeros accidentes.

Las existencias de la sedería estaban aseguradas en \$6,000 en la compañía inglesa The Royal. También lo estaba el edificio.

Asalto y robo.

A la una y media de la madrugada de hoy al transitar por la calzada de Luyán con dos caballos cargados de leche D. Adolfo Coeser, fué asaltado por tres individuos que le exigieron el dinero que llevaba, y al decirles que no tenía, uno de ellos dijo á los otros que le disparasen un tiro, por lo que Coeser les dió trece reales y algunas calderillas.

El celador de Arroyo Apo'o y el sereno particular D. Tomás Verjes y dos parejas de Orden Público lograron detener á los tres presuntos autores, á los cuales se les ocupó el dinero robado.

Tentativa de hurto.

Al celador del barrio de San Isidro participó la parda Oliva Cárdenas y Luz, vecina de Paula, número 102, que por la mañana, á las cinco, había notado un ruido en un gallinero que tiene en el patio, viendo á un individuo blanco que se escapaba por los tejados, abandonando un saco en el que ya había puesto tres palomas, así como una escalera de mano que había colocado para subir y bajar á cometer el robo.

Como presunto autor del hecho fué detenido un individuo blanco, vecino de la casa número 106 de la misma calle, el que resultó estar circuido.

Reyerta y hurto.

En la calle de la Bomba tuvieron una reyerta un individuo blanco y el moreno Ventura Idarte, dependiente del café situado en el número 15 de la citada calle, quien acusó al primero de haberle hurtado del bolsillo del pantalón, rasgar á oselo, 2 pesos 65 centavos, mientras dormía en el parque Central. Ambos fueron detenidos por una pareja de O. P.

En Nueva Paz.

En el barrio de las Vegas de dicho término, el moreno José Dolores Herrera infringió con un machete varias heridas á la parda Rosalía Maltcarto, de cuyas resultas falleció.

El agresor emprendió la fuga, sin que pudiera ser capturado.

Querrela de robo.

Al celador del primer barrio de San Lázaro participó don José Ramón Ortega y Babelo, vecino de San José, esquina á Oquendo, que al transitar por la calle de la Marina y Oquendo le salieron tres morenos, dándole uno de ellos una bifetada, substraéndole del bolsillo derecho del pantalón una cartera de cuero que contenía siete reales y dos centavos y su cédula.

El hecho lo considera dudoso la policía, por no haberse enterado de ninguna de las muchas personas que por allí habla.

Heridos.

En la casa de socorros de la tercera demarcación fueron asistidos D. Andrés Fernández López y el vigilante gubernativo número 101, el primero de una contusión en la cabeza que le produjo el vigilante con el bastón, por que al requerirle en la calle del Prado esquina á Dragones, se avalanzó sobre él causándole varias escoriaciones leves.

Por accidentes casuales

En la casa de socorros de la 3ª demarcación fué asistido don Gabriel Morales y Morales de una fractura grave en la pierna derecha, que sufrió al caerse de la azotea de la casa Manrique esquina á Maloja, donde estaba con otros amigos empujando un papalote.

En la calle del Prado, próximo a Parque central, fué arrollado por un coche particular don Gonzalo Valdés Pérez, siendo asistido en la casa de socorros de la 1ª demarcación de una herida en la frente y otra en el dedo medio de la mano derecha.

Los guardias municipales núms. 232 y 59 detuvieron al conductor del vehículo.

Gacotilla

ALBISU.—Para esta noche se anuncian á las 8, *La caxina*, á las 9 *El día de la Africana*, y á las 10, *Música clásica*.

Muy en breve se pondrá en escena *El salto del pasiego*.

RESTAURANT «EL LOUVRE».—Ya no hay en la Habana ninguna persona que no acuda al excelente restaurant «El Louvre» situado en San Rafael esquina á Consulado.

El dueño de tan magnífico comedor, imitando á sus colegas de las grandes capitales europeas, ha hecho la innovación de ofrecer cubiertos á peso y medio; pero ¡qué cubiertos!, no son mejores los que constituyen el menú de Fornos, el Inglés, ni los del Grand Hotel. Y no esto lo más notable, sino que el cubierto en el Grand Hotel vale 8 francos; y aquí, en la Habana, donde todo cuesta el doble, no se pagan más que siete pesetas y media plata española.

Los que gusten de comer bien deben acudir al «Louvre» pues gangas como esas no se presentan todos los días.

El local es superior, el cocinero de flor, el dueño de perla fina; y os servirán con amor lo mejor de la cocina.

TEATRO DE ALBISU

Compañía de zarzuela
Funciones por tandas

HOY 17 DE SEPTIEMBRE.

A las 8— **La Czarina**
A las 9— **El día de La Africana**
A las 10— **Música Clásica**

El sábado 22, beneficio del primer barítono D. Salvador Ferrer con un variado programa.

CHOCOLATE.

POR ARROBAS.

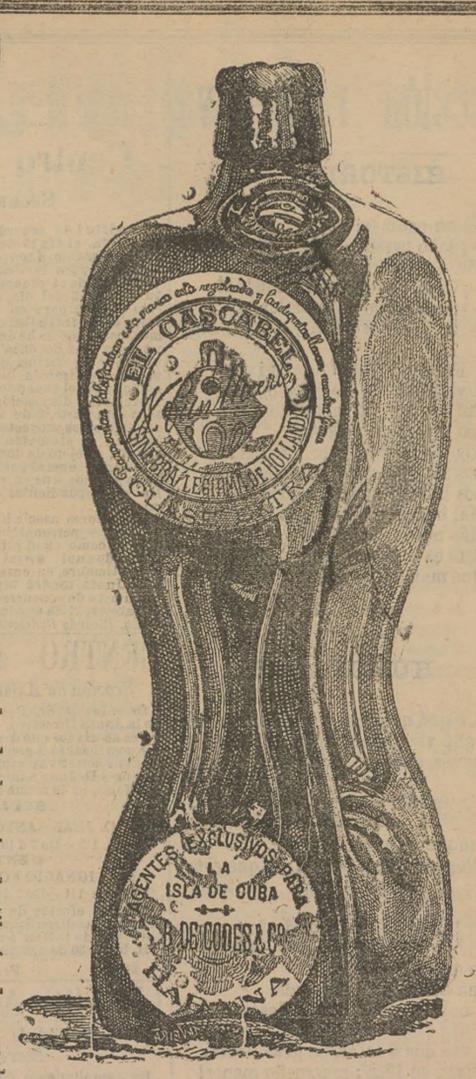
Clase número 2.....	\$ 24
Clase especial.....	\$ 24
Clase número 3.....	\$ 24
Clase número 4.....	\$ 24
Clase número 5.....	\$ 114
Clase número 6.....	\$ 114
Clase número 8.....	\$ 114
Cacao puro número 8.....	\$ 95

CON VISTAS DE LA EXPOSICION DE CHICAGO.

POR LATAS.

Latas con 12 paquetes, n.º 2, á \$2 04
Latas con 12 paquetes, n.º 3, á \$3 00
Latas con 12 paquetes, n.º 4, á \$3 60
Latas con 12 paquetes, n.º 5, á \$4 80
Latas con 12 paquetes, n.º 6, á \$6 00
Latas con 12 paquetes, n.º 8, á \$7 20
MODELO DE GALICIA, 14 paquetes, á \$2 35
A LA ESPAÑOLA, 12 paquetes, á \$3 00

ESTA GINEBRA LEGITIMA DE HOLANDA y que procede de la mejor destilería de aquel país, es preferida á las demás por su superioridad. — Por esto recomendamos á los consumidores pidan la legítima ginebra marca "EL CASABELL." Deposito: OFICIOS, 5.



Academia General Preparatoria
TELEFONO 1403
Galiano, 95--Habana
Director José A. Rodríguez García,
Licenciado en Filosofía y Letras

Nuevo sistema de enseñanza, formando clase que nunca exceden de seis alumnos. Cursos especiales de enseñanza primaria, dibujo é idiomas. Preparación, también especial, para los alumnos de la enseñanza libre y los de la doméstica matriculados en todos los establecimientos oficiales (Universidad, Instituto, Escuelas Nacionales, Escuela Profesional, Academia Militar, etc.), y repaso ó repetición de los cursos pendientes programas para los alumnos de la enseñanza oficial. Personal idóneo, en todas sus especialidades. Clases desde la 7 de la mañana hasta las 10 de la noche. Se admiten alumnos internos, medio-internos y externos.—360 se admiten once pupiles, que han de presentar referencias dadas por personas á juicio del Director, respetables. La Dirección se comprometerá á intervenir á la par que á la vez sobre el sistema de enseñanza y el régimen de la Academia, ambos verdaderos novedades en la Isla. Todos los honorarios, sin excepción, se satisfarán adelantados.

Rojas Medoc
F. Ugarte,
Cosechero
BILBAO-HARO
Agente para la Isla de Cuba R. Trascastro, Baratillo. 1.



DESCUENTOS ESPECIALES TOMANDO CANTIDAD
Precios en oro.—Ventas en la Lonja y en su domicilio
MURALLA, NUMERO 46,
VILLAR, FERNANDEZ Y COMPAÑIA
No hay chocolate que compita con el de *Mestre y Martinica*.

Sección recreativa

HISTORIETAS.

En un examen:
—¿Sabe usted cuántas son las partes de la oración?
—¡Vaya que sí lo sé! ¡Y usted!
—¡Pues no he de saberlo!
—Entonces es inútil que se lo diga.

HUMORADAS.

¡Por qué quieres saber, Ana querida,
En qué vive mi espíritu ocupado?
Después que mi cariño has despreciado,
Me ocupo sólo en despreciar la vida.

Aunque muy poco á poco,
Ya llegué al gran saber: ¡qué que estoy loco!

Por burlarse tal vez de lo que es santo,

Oreo que fué el demonio
Quien llamó al matrimonio:
«La noble institución del desencanto.»

Se van dos á casar, de gozo llenos;
Realizan su ideal: ¡un sueño mence!

Charada

Un joven juriscoñulto
del dos tercio sevillano
primera grata esperanza
de mi todo está prendado.
Ella no es cual la magnolia,
y menos cual la tres cuatro;
es cual las flores que crecen
de la dos y cuarta al lado.
Ama cual cuatro segunda
y tan sólo ha desdeñado
al joven juriscoñulto
del dos tercio sevillano.

Solución á la charada anterior.

Caldereros

«El Novator»

SASTRERIA Y CAMISERIA
J. A. MASEGOSA

Obispo, 81
2701

Advertisement for E. P. D. featuring a portrait of a man and text about a deceased person, Gabriel Alemany y Marimon.

MAESTROS DE OBRAS
En el serradero de mármoles, Paseo de Tacón, número 277, frente al paradero de las guaguas del Príncipe, encontrarán tapas y fondos de silleras corrientes, y aserrados á los gruesos, y dimensiones que soliciten, para cocinas y baños. Para los baños de desague, sople con resaca á la loza isleña, por la baratura del precio.

Interés personal

Centro Gallego

SECRETARÍA.
En virtud de acuerdo tomado por la Junta Directiva, el día 15 del corriente, se convoca por este medio á todos los señores socios del Instituto, para la Junta general extraordinaria que habrá de celebrarse el domingo 23 de actual, á las 12 del día, en el salón principal de este Centro, para en ella tratar de la construcción de tres pabellones destinados á enfermos, como ensanche de la Casa de Salud por parte de la Junta Directiva, y así mismo para determinar los medios que hayan de adoptarse para la realización del indicado proyecto de edificación, el cual que le da manifiesto en esta Secretaría á disposición de cuantos señores deseen estudiarlo, todo sin perjuicio de admitir cuantos otros proyectos y planes para el indicado fin se presenten hasta el día 23 del corriente, á objeto de dar cuenta con los mismos, á la Junta general por si desea optar por alguno de ellos, que en este caso se le satisfarán los correspondientes derechos al autor del mismo.

CENTRO ASTURIANO

Sección de Asistencia Sanitaria.
De orden del Sr. Presidente y por acuerdo de la Junta Directiva, se hace saber á los señores asociados que desde el día 19 de septiembre comenzarán á prestar los servicios médicos de sus respectivas profesiones, los reputados doctores D. Juan y D. Fernando y D. Ignacio Rojas, en la forma siguiente:
OCULISTA.
DR. D. JUAN SANTOS FERNANDEZ,
Prado, 15.—De 7 á 10 de la mañana.
DENTISTA.
DR. D. IGNACIO ROJAS,
Villegas, 111.—De 7 á 9 de la mañana.

CENTRO ASTURIANO

Sección de Instrucción.
Secretaría.
En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42 del Reglamento de esta sección, se hace saber á los socios de este Centro, que durante el mes de septiembre, de 10 á 3 de la tarde y de 7 á 9 de la noche, catará abierta la matrícula, en el local destinado á la Biblioteca para las asignaturas que á continuación se expresan:
Lectura, Escritura, Aritmética elemental superior, y Elementos de Algebra, Gramática castellana, geografía universal y particular de España, Historia de España, Dibujo lineal, Redacción de documentos en general con teneduría de libros, Inglés y Francés.
Habrán, septiembre 19 de 1894.—El Secretario, Pío J. del Pandal.
NOTA.—Para inscribirse como alumno, es indispensable la presentación del recibo del último mes, conforme á lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 25 del Reglamento.
Lo que de orden del señor Presidente de la Sección, se publica para general conocimiento.
2705

Lavado al vapor de Manuel Hernández

Santa Clara 22 Teléfono 787
El lavado más perfecto é inofensivo, es el que se efectúa en estas casas con aparatos más modernos.
Una area compuesta de 35 piezas mayores surtidas, bien esprimida y añilada (a 5) centavos y 50 centavos la media.
Los carros de esta casa hacen el recorrido de toda la Habana tres veces al día.
Se lava y plancha toda clase de ropas; precios módicos.
A las empresas de vapores fondas y hoteles se les hacen grandes ventas.
Por un carrito que se trae en la puerta de la casa se paga un poco plata.
2785

Advertisement for 'CONSERVESE LA DENTADURA' featuring an illustration of a woman and text about dental care.

Usese Pruébese

El polvo dentífico del Doctor Taboada.
Blanquea los dientes sin afectar su esmalte.
Refresca las encías,
Perfuma el hiento,
Cajas de tres tamaños
Y EL
Elixir dentífico del mismo autor.
Pomos de tres tamaños.
Cepillos especiales para dientes.
En todas las perfumerías y boticas de la Isla
2878

Alquileres

Mercado de Tacón.
Se alquilan con todas sus dependencias y arriendo, las casillas, número cincuenta y cinco, y número uno, del exterior de dicho Mercado, por el arco que da frente á la calle de Dragón. Informarán en la calle de Inquisidor, número uno.
4760

Amargura, 11,
esquina á San Ignacio.
Se alquilan habitaciones propias para escritorio.
2746

¡IMPERMEABLES!

Para guardarse de los grandes chubascos de los trópicos no hay como un buen impermeable de los que acaba de recibir y vende á precios muy reducidos la talabartería LA CATALANA. Aunada á dicha casa todo el que tenga que andar por la calle en época de lluvias, seguro que hallará impermeables á su gusto, tanto en la calidad como en el precio.

«La Catalana» Teniente-Rey, 26, esquina á Cuba
Correo: Apartado 309. Teléfono, 506. Habana

Sección mercantil

Puerto de la Habana

ENTRADAS DE TRAVESIA

—Día 16—
De Nueva York, en 24 días vap. am. Wm. H. Swan, cap. Davidson, toas. 799 trips. 9 con petroleo crudo, á Conill y Archibald.
—Nueva York, en 4 días vap. am. Saratoga, cap. Boyce, toas. 1978 trips. 61 con carga general, y 17 pasajeros, á Hidalgo y comp.

—Día 17—
De Veracruz, en 2 1/2 días vap. espl. Reina María Cristina, cap. Gorordo, toas. 3633 trips. 132 con carga y 30 pasajeros, á Hidalgo y compañía.
—Baltimore, en 6 días vap. inglés Oxford, cap. Jones, toas. 1332 trips. 81 con carbón, á Britat, M. y comp.

SALIDAS DE TRAVESIA

—Día 16—
Para Matanzas y otros, vapor espl. Leonora, cap. Bust m.
—Saint N zaire y esstas, vap. francés Lafayette cap. Sorvan.
—Panzaola, vap. inglés Amethyst, capitán Jones.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

ENTRADOS.

De Nueva York, en el vap. am. Saratoga:
Sras. Lorenzo Sanchez—Ramón Bazán—Amelia Poy—M. Kasang y 3 niños—M. Martínez—A. J. Hunter—Luís Ohenail—J. Mo. D. W. mott—J. Gajeta—Lucas Urdasta—W. Wolff—J. Canon y señora—M. Foris—S. J. Kouris.

De Veracruz, en el vapor correo nacional Reina María Cristina:
Sras. Miguel Suarez—Amalia Mendez—Luís Benito—Felipe Sanchez—Francisco Romaguera—Domingo Martínez—Fernando Rivas—Miguel Payan—José Pol—D. Lavallé—Agustín Robinson—18 de tránsito.

Enseñanzas

M.ª Luisa C. de Casals
Profesora de labores
en particular de flores artificiales
Teléfono, 899 Consulado 49

Profesiones

A. González López
ABOGADO
Teniente-Rey, 38

Doctor Gálvez Guillém
Impotencia, pérdidas seminales, esterilidad, venéreo, sífilis.
Consultas de 9 á 10, de 1 á 4 y de 7 á 9 de la noche.
106, O'Reilly, 106. 2613

Dr. TABOADELA
CIRUJANO DENTISTA
Hace toda clase de operaciones en la boca por los más modernos procedimientos.
Construye dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos.
Sus precios reducidos, aaptados á la actual situación.
OBRAPÍA 48
entre Habana y Compostela
2674

Doctor Louis Montañé
DE LAS FACULTADES DE PARÍS Y BARCELONA
Obispo, 56, entrepuercos.
Consultas diarias de 1 á 3.—Enfermedades de los niños, nariz y garganta: los lunes, miércoles y viernes.

Doctor P. Albarrán
Especialista de la Escuela de París
Vías urinarias.—Sífilis
CONSULTAS TODOS LOS DÍAS, INCLUIDO LOS FESTIVOS, DE 12 Á 4.
Calle del Prado, núm. 87
2879

Dr. J. M. Jaureguizar
MÉDICO HOMEÓPATA.
Garantía racional del hidrocoleo por un procedimiento sencillo, sin extracción del líquido.
Especialidad en fiebres palúdicas.
PRADO, 81 2744 TELEFONO 895

Ldo Emilio Villagelín
NOTARIO PÚBLICO
SAN IGNACIO, NUM. 24.
TELÉFONO: 907.
2758

Manuel Rafael Angulo
Andrés Angulo
ABOGADOS.
Amargura, 77 y 79.—De 1 á 3 de la tarde.
Teléfono: 423.—Dirección telegráfica: Ang. 2649

ENRIQUE NOVO. ESPAÑA Y CUBA.

Réplica á juicios de Curros Enriquez sobre un libro de Montoro.
Con un prólogo de don Antonio Gorzo y una carta de Varona Murias.
Véndese en las principales librerías á 3 pesetas el ejemplar.
Se obtiene una rebaja considerable en los pedidos que pasen de 10 ejemplares, dirigiéndose al autor, Teniente-Rey 38.—Apartado, 706.—Teléfono 66.

A LOS DEBILES Y ENFERMIZOS

EN EL CONOCIDO GIMNASIO DE ROMAGUERA, COMPOSTELA, 111 y 113, ENTRE SOL Y MURALLA, por \$1.50 plata al mes, donde á más de un bien mantenido gimnasio, podrán usar de las duchas corrientes, así como de los baños de asco, frías y templadas, y del departamento médico, especialidad de esta casa; donde se aplican todas clases de masajes, ya por la forma como por su temperatura, general local, semicliente, renal, escrotoal, etc., etc., y al departamento de masajes, cuyo departamento tiene suficientes camarines para desmenuarse con toda independencia, sin alteración de cuota.
TODO BAJO LA INMEDIATA DIRECCION DE UN MEDICO
En el mismo se aplican corrientes eléctricas y massage por módico precio

LA SOCIEDAD

65, Obispo, 65
FARGAS, HNOS. Y C.

Gran almacén de paños y novedades

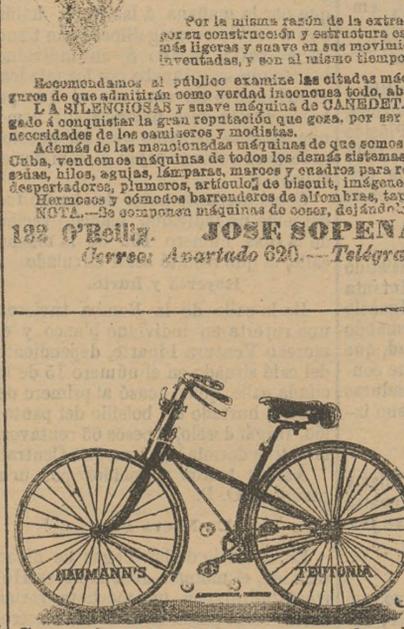
Se acaba de recibir un selecto y muy variado surtido de muselinas francesas é inglesas de gran novedad.

Esta casa tiene constantemente un surtido de artículos de novedad tanto de sastrería como de camisería al alcance de todas las fortunas y arreglado a la situación.
Visita LA SOCIEDAD

65, Obispo, 65
2750

Las mejores y las más ligeras y suaves

Las máquinas de NEW HOME ó NUEVA DEL HOGAR, y las de PERAL, ambas de doble pespunte, son las mejores que se conocen en la actualidad.
DURACION.
En la construcción de las máquinas NEW HOME y PERAL se ha consultado únicamente el interés de la duración de su mecanismo y duración, así es que todas las partes ó piezas que funcionan son del mejor material, endurecidas y bien templadas.
Asseguramos que con las máquinas más sólidas y duraderas para el uso de las familias, y apostamos que á este respecto no tienen iguales término de comparación con las demás.
SU MOVIMIENTO SUAVE.
Por la misma razón de la extraordinaria sencillez de su mecanismo y por su construcción y estructura especial, son las NEW HOME y PERAL, más ligeras y suaves en sus movimientos que todas las demás máquinas inventadas, y son al mismo tiempo silenciosas.
Recomendamos al público examine las citadas máquinas antes de decidirse por otras, seguros de que admiran como verdad inconcusa todo, absolutamente todo lo que dejamos dicho.
LA SILENCIOSAS y suaves máquinas de CANDELA WHEELS & CO. S. S.—En el Hegado á conquistar la gran reputación que goza, por ser la única en su especie que satisface las necesidades de los camiseros y modistas.
Además de las mencionadas máquinas de que somos exclusivos representantes en la Isla de Cuba, vendemos máquinas de todos los demás sistemas. Tenemos un surtido espléndido en escuas, hilos, agujas, lánparas, marcos y cuadros para retratos, relojes de pared, de escritorio y despertadores, plumeros, artículos de bisutería, imanes, etc., etc.
Haremos y ómómos barrenderos de alfombras, tapices y pisos.
NOTA.—Se componen máquinas de coser, dejándose como nuevas.
182 O'Reilly. JOSE SOPENA Y COMP. Habana
Correo: Apartado 626.—Telégrafo: Sopena.—Habana. 2593



!!! WHITWORTH!!!
La fábrica que posee más record del mundo.
CAMPEONATO DE CUBA 1894.
Record de 25 kilómetros por
José Carlevaris (PIPO).
Campeón de la Isla de Ouba sobre la pista del VEDADO con bicicleta
!!! WHITWORTH!!!
NAUMANN
RECORD DEL IMPERIO ALEMAN.
Y DE LA ISLA DE OUBA.
Agentes y representantes
Vidal, Graña y comu., O'Reilly, 74 y 76.
Apartado, 310.—Teléfono, 110.—Habana.
Biciclistas para niños de todas clases y tamaño.
2801